



CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE VÓLEY PLAYA 2021 "SÉNIOR" "CIRCUITO COMUNITAT VALENCIANA VÓLEY PLAYA 2022"

1.- TITULARIDAD Y CONFIGURACIÓN

La titularidad del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vóley Playa Masculino y Femenino corresponde en su totalidad y en exclusiva a la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana (FVBCV)*, y en virtud de la misma, establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

La FVBCV, en ejercicio de esa titularidad podrá ceder la organización del Circuito a las entidades que estime oportuno.

Durante la celebración de los torneos se constituirá un Comité de Competición, compuesto por el Director de Competición, el Juez Árbitro y el Delegado Federativo. Este Comité de Competición será el órgano de máxima autoridad del evento, siendo responsable de la gestión de cada torneo, la aplicación de las normativas correspondientes así como el buen funcionamiento de la competición.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN DEL CIRCUITO DE VÓLEY PLAYA SÉNIOR

FECHA	SEDE	PLAYA
21 y 22 mayo	Gandía	Platja de Gandía
28 y 29 mayo	Canet d'en Berenguer	Playa de Canet d'en Berenguer- Racó de mar
4 y 5 de mayo	Alicante	Playa de San Juan
11 y 12 junio	Sagunto	Playa puerto de Sagunto
25 y 26 junio	Oropesa del mar	Playa de la Concha
9 y 10 julio	Oliva	
23 y 24 julio	Benicassim	Playa del Torreón
30 y 31 julio	Castelló de la plana	Playa del Gurugú
14 y 15 agosto	Finestrat	Cala de Finestrat

Los posibles cambios que se produjesen en el calendario se comunicarán con la suficiente antelación a través de los diferentes canales de comunicación, y actualizando el calendario del Circuito en la página web oficial del mismo y la de la propia FVBCV.

3.- NORMATIVA APLICABLE

3.1.- El Circuito de Vóley Playa se disputará bajo la normativa de la FVBCV, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos. En particular, serán de obligado cumplimiento las presentes Normas Específicas de Competición, las Normas Generales, el Reglamento de Juego, el Reglamento General de la FVBCV, el Reglamento Disciplinario y el Reglamento Técnico de Vóley Playa de la RFEVB.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Email: fvbcv@fvbcv.com

- 3.2.-** Además de la normativa enunciada en el apartado anterior, para cada prueba del Circuito se publicará con antelación suficiente las "Normas Específicas" que detallarán todas las cuestiones pertinentes, como sistema de competición, entrada a la prueba, horarios, etc.
- 3.3.-** Todo/a jugador/a inscrito/a deberá conocer la normativa general de la FVBCV y la del presente Campeonato. Cualquier incumplimiento de su articulado supondrá la intervención del Juez de Competición y, en su caso, la apertura del correspondiente expediente disciplinario.
- 3.4.- PUNTUALIDAD.** Salvo decisión contraria del Director de la Competición, una vez transcurridos 5 minutos de la hora señalada para el comienzo de un partido (saludo), se considerará no presentada la pareja que no estuviera en la cancha de juego.
- 3.5.- INDUMENTARIA.** Los participantes deberán disputar todos sus partidos de competición con las camisetas y tops oficiales de juego del Circuito. Los equipos harán uso de sus propios pantalones o bikinis de juego, que deberán ser del mismo estilo y color.

En el primer torneo en el que participe un jugador (tanto Amateur como Pro), la entidad organizadora le hará entrega de una camiseta o top oficial de competición. En el segundo torneo en el que participe un jugador, la entidad organizadora le hará entrega de una segunda equipación de juego. Estas camisetas y tops serán los que deberá utilizar cada jugador durante todo el Circuito, siendo el único responsable de su conservación en buen estado para la disputa de los partidos. En caso de pérdida o deterioro de la camiseta o top, el jugador deberá adquirir una nueva indumentaria a través de la organización del Circuito o en la tienda oficial de la FVBCV, abonando el importe correspondiente.

Para la disputa de un encuentro, el árbitro podrá ordenar a uno de los dos equipos que cambie su indumentaria de juego con el fin de no coincidir con su adversario en el color de las camisetas o tops. Es responsabilidad de los jugadores de un equipo disponer de camisetas o tops con numeración distinta (uno y dos).

Aquel jugador que no haga uso de la camiseta o top oficial de competición durante alguno de sus encuentros, podrá ser expulsado de la competición si el comité de competición del torneo así lo determinase.

Los jugadores que tuvieran que participar en la entrega de trofeos lo harán con las camisetas o tops oficiales del Circuito. El incumplimiento de este apartado supondrá una sanción de 50€ y la prohibición de participar en la siguiente prueba del Circuito.

Los/as deportistas deberán llevar escarpines como parte de su indumentaria de juego a fin de que NO se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena. No obstante, su utilización no será obligatoria si las condiciones de la superficie de juego, a juicio del/la deportista, lo permitieran.

4.- LICENCIAS

Para participar en el Circuito todas/os las/os jugadoras/es deben tener tramitada en tiempo, forma y plazo su licencia a través de un **club** con sede social en la Comunidad Valenciana, o tener tramitada la autorización nacional.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báguena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Email: fvbcv@fvbcv.com

4.1.- Todas/os las/os jugadoras/es que participen en el *Circuito de Vóley Playa Sénior*, deberán tener tramitada **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la **Licencia de Vóley Playa** o la **Autorización Federativa a través de la APP**, en la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.

4.2.- Para los torneos del *Circuito de Vóley Playa Sénior* se deberá presentar telemáticamente, en el momento de la inscripción, la siguiente documentación:

- Relación de la **AUTORIZACIÓN FEDERATIVA** emitida por la FVBCV, o **AUTORIZACIÓN NACIONAL PARA CATEGORÍA SÉNIOR** de Vóley Playa tramitada por la RFEVB (Formulario NCVP-01).
- **DNI / PASAPORTE** de cada jugador y entrenador.

4.3.- Excepcionalmente para las pruebas de este circuito, lo podrán hacer por cuenta propia utilizando la modalidad de "Licencia de Jornada" (sólo en 2 pruebas del circuito de verano). Esta licencia tiene validez de 1 día, tanto la autorización como el Seguro deportivo. Estas Autorizaciones no tienen validez a Nivel Nacional por lo que los resultados obtenidos de estos jugadores/as no se reflejarán para el RNVP.

5.- PARTICIPANTES:

El Circuito de Vóley Playa 2022 consta de un conjunto de pruebas de participación abierta, por lo tanto, podrán participar los siguientes jugadores/as:

- Jugadores/as con licencia sénior de Vóley Playa de la FVBCV o jugadores/as de cualquier edad con Autorización Nacional para la categoría sénior.
- Jugadores/as con licencia de Vóley Playa por cualquier comunidad autónoma con Autorización Federativa de carácter Nacional para la categoría sénior.
- Todo aquel jugador/a de cualquier categoría, sea cual sea su nacionalidad, que tramite la Autorización Federativa y el seguro de día a través de la FVBCV. Se podrá solicitar la autorización de día en el mismo momento de la inscripción al torneo a través de la plataforma online de inscripción (sólo en 2 pruebas del circuito de verano).

6.- RANKING DEL CIRCUITO AUTONÓMICO

Se elaborará un ranking autonómico por equipos, el cual se publicará y actualizará en la página web oficial de la Federación y del Circuito. Se asignarán las puntuaciones correspondientes siguiendo la tabla que se expone a continuación:

PUESTO	PUNTOS
1º	300
2º	252
3º	232
4º	212
5º	192
6º	176
7º	160
8º	144

PUESTO	PUNTOS
9º	128
10º	116
11º	104
12º	92
13º	80
14º	72
15º	64
16º	56

PUESTO	PUNTOS
17º	48
18º	44
19º	40
20º	36
21º	32
22º	28
23º	24
24º	20

PUESTO	PUNTOS
25º	16
26º	14
27º	12
28º	10
29º	8
30º	6
31º	4
32º	2



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Email. fvbcv@fvbcv.com

Se considera que se ha formado un nuevo equipo cuando un jugador participa con un compañero diferente al que lo ha hecho en el torneo o torneos anteriores, iniciando la puntuación de equipo desde 0 con el nuevo compañero. Esto puede ocasionar que algunos jugadores aparezcan más de una vez en el ranking de equipos formando pareja con diferentes compañeros.

Solamente aparecerán reflejados en el ranking aquellos equipos compuestos por dos jugadores con licencia en vigor tramitada a través de un equipo de la Comunidad Valenciana.

7.- INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

La inscripción a cada prueba se realizará a través de la plataforma online disponible en la página web de la FVBCV y del Circuito. Los plazos y cuotas de inscripción se publicarán en las Normas Específicas de cada evento.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se publicará la lista de entrada provisional. Los equipos participantes dispondrán de 24h desde el momento de la publicación de la lista para realizar reclamaciones o correcciones. Transcurridas estas 24h la lista de entrada pasará a ser definitiva, aceptándose los posibles errores que pudieran existir. Solamente el Director de Competición podrá realizar modificaciones en el caso de aquellos errores que pudieran ser corregidos.

Los jugadores pueden formar pareja aun siendo de clubes diferentes.

La cuota de inscripción a una prueba será como máximo de 20 € por jugador y deberá abonarse al Organizador de esta en el momento de la inscripción por lo que no se admitirá ninguna inscripción que no haya realizado dicho abono.

8.- CAMBIOS DE PAREJA Y RETIRADAS DE EQUIPO

Un equipo podrá solicitar el cambio de pareja siempre que no se haya publicado la lista de entrada definitiva, en cuyo caso se recalcularán los puntos del Ranking Nacional y se harán las modificaciones necesarias en la lista. Una vez publicada la lista definitiva no se admitirán cambios ni modificaciones de equipos.

Se admitirán retiradas de equipos hasta el mismo momento de la publicación de la lista de entrada definitiva. Una vez publicada la lista, a aquellos equipos que solicitasen la retirada de su equipo, sea cual sea la razón por la que se retiran de la competición, no se les devolvería el importe de la inscripción, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados.

En caso de retirada de alguno de los equipos antes de la publicación de la lista de entrada definitiva, se recolocarían todos aquellos que vengan inmediatamente detrás de este en la lista de entrada, ascendiendo todos una posición. Si la retirada del equipo se produjese tras la publicación de los grupos de competición, estos no serán modificados, quedando un "BYE" en el lugar del equipo retirado.

9.- ADMISIÓN Y COLOCACIÓN EN LOS CUADROS

El criterio de admisión y colocación de los equipos participantes en los grupos o cuadros de competición será el Ranking Nacional de Vóley Playa. Para establecer la lista de entrada se contabilizará la suma de los puntos del Ranking Nacional de los dos jugadores que conforman un equipo.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Email: fvbcv@fvbcv.com

En las Normas Específicas de cada torneo se establecerá la fecha en la que serán válidos los puntos de Ranking Nacional.

En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los jugadores con licencia tramitada a través de un club de la Comunidad Valenciana, y en caso de persistir se realizará un sorteo.

La FVBCV y la entidad organizadora se reservan el derecho de invitar a dos equipos masculinos y femeninos (Wild Card), los cuales se colocarán en las posiciones 5º y 6º de la lista de entrada. Una vez cerradas las inscripciones no se podrá otorgar ninguna Wild Card.

10.- COMPETICIÓN

10.1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

El cuadro final se disputará los domingos y en una sola jornada de competición como norma general. Se permitirán hasta un máximo de 24 equipos que competirán con el siguiente formato de competición:

Fase de grupos:

4 equipos por grupo enfrentándose todos contra todos.

Partido 1: 1 vs 4 Partido 4: 2 vs 4

Partido 2: 2 vs 3 Partido 5: 1 vs 2

Partido 3: 1 vs 3 Partido 6: 3 vs 4

Se establecerá una clasificación del grupo según los siguientes criterios:

- Partidos ganados.
- En caso de doble empate, se decidirá por el enfrentamiento entre ambos equipos.
- En caso de triple empate se decidirá por la ratio de puntos entre esos equipos.

Fase de doble eliminatoria:

Constará de 2 cuadros de competición independientes formados por 12 equipos cada uno. Los primeros y segundos clasificados de cada grupo disputarán un cuadro determinando las posiciones del 1º al 12º. Los terceros y cuartos clasificados disputarán un cuadro determinando las posiciones del 13º al 24º.

La colocación de los equipos en los cuadros de competición se realizará siguiendo el serpentín de la fase de grupos de la siguiente manera: el primer clasificado del grupo A será el seed 1 en el cuadro de doble eliminatoria del 1º al 12º, el primer clasificado del grupo B será el seed 2 en el cuadro de doble eliminatoria del 1º al 12º, y así sucesivamente hasta completar ambos cuadros. Siguiendo el serpentín, el equipo 4º clasificado del grupo A completará los cuadros siendo el seed 12 en el cuadro de doble eliminatoria del 13º al 24º.

En el caso de que la inscripción no llegue a 24 equipos se estudiará la posibilidad de reducir el número de grupos intentando que sean de 4 equipos por grupo (siempre que se pueda). En tal caso, se respetará el sistema de clasificación para la segunda fase, pasando los dos primeros equipos de cada grupo al cuadro de doble eliminación para clasificar del 1º al 12º y el resto que jugarían en el segundo cuadro de doble eliminatoria, contemplando los "bye" que se dieran dependiendo del número final de inscritos (por ej., si se inscribieran 20 equipos, 12 jugarían el primer cuadro y 8 el segundo).



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Email: fvbcv@fvbcv.com

Todos los encuentros se disputarán a un set de 21 puntos con diferencia de dos. La final del torneo se disputará al mejor de 3 sets.

La FVBCV y la entidad organizadora se reservan el derecho de modificar los puntos anteriores y utilizar cualquier otro sistema de competición si las circunstancias así lo requieren.

10.2.- TORNEO FINAL:

El Torneo Final del Circuito de Vóley Playa será una prueba con los mismos criterios de participación y sistema de competición que el resto de torneos. Este torneo final tendrá el valor añadido de otorgar una puntuación doble en el ranking autonómico a los participantes, además de decidir tanto la clasificación general del Circuito de Vóley Playa 2022, como las parejas representantes de la FVBCV en el Campeonato de España según lo establezca la RFEVB.

Para que un equipo pueda obtener el título de Campeón de la Comunidad Valenciana, o pueda participar en el Campeonato de España representando a la Comunidad Valenciana, ambos jugadores deberán tener tramitada su licencia de vóley playa a través de un club afiliado a la FVBCV.

11.- ARBITRAJES

Todos los partidos de la competición oficial serán dirigidos por árbitros designados por el Comité Técnico de la FVBCV. En los posibles cuadros de consolación, la organización podrá designar para dirigir los partidos personal propio o hacerlo con los propios jugadores participantes. En todo caso, los encuentros que determinen la adjudicación de una puntuación del Ranking Nacional de Vóley Playa serán dirigidos por árbitros oficiales.

12.- TÍTULO, PUNTOS, PREMIOS Y TROFEOS

12.1 CADA PRUEBA:

- Medallas para los 3 primeros clasificados de cada prueba.
- En cada prueba se repartirán premios en metálico a los tres primeros clasificados de la categoría masculina y femenina:
 - 1º clasificado 261,80€ brutos (con la retención del 19 %)
 - 2º clasificado 142,80€ brutos (con la retención del 19 %)
 - 3º clasificado 95,20€ brutos (con la retención del 19 %)

12.2 PRUEBA FINAL:

El Circuito de Vóley playa 2022 otorgará el título de Campeón de la Comunidad Valenciana en su categoría sénior, masculina y femenina a los equipos que obtengan la mayor puntuación en el Ranking Autonómico tras la finalización de la última prueba.

Los equipos mejor clasificados tendrán derecho a representar a la Comunidad Valenciana en el Campeonato de España Sénior de Vóley Playa.

Para que un equipo pueda obtener el título de Campeón de la Comunidad Valenciana, o pueda participar en el Campeonato de España representando a la Comunidad Valenciana, ambos jugadores deberán tener tramitada su licencia de vóley playa a través de un club afiliado a la FVBCV.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Email. fvbcv@fvbcv.com

Tras la finalización de la última prueba, recibirán trofeo los tres equipos mejor clasificados según el ranking final de equipos.

Se repartirá una ayuda económica a los tres primeros clasificados de la categoría masculina y femenina:

- 1º clasificado 261,80€ brutos (con la retención del 19 %)
- 2º clasificado 142,80€ brutos (con la retención del 19 %)
- 3º clasificado 95,20€ brutos (con la retención del 19 %)

12.- OTROS REQUISITOS / OTRAS CONSIDERACIONES

- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel II de vóley playa.
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300 salvo que desde la FVBCV se especifique lo contrario. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Altura de la red:
 - Masculino 2,43m.
 - Femenino 2,24m.
- Dimensiones del campo: 8x8 metros.
- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada equipo participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.
- Paralelamente a la competición de los equipos de élite, se podrá convocar otros torneos de nivel amateur, categoría mixta o formatos de juego de 4x4. Estas competiciones serán arbitradas por los mismos jugadores.
- **La FVBCV podrá modificar cualquier apartado de estas normas o de las normas específicas de cada competición con el fin de mejorar tareas administrativas, de gestión o de desarrollo de las competiciones. Si así fuera lo hará público y/o lo comunicará a los participantes. Salvo que en la modificación se estableciere otra cosa, entrarían en vigor al día siguiente de su publicación.**
- **La FVBCV tendrá potestad para la interpretación de cualquier apartado de estas normas específicas que puedan dar lugar a dudas reglamentarias de procedimiento administrativo o deportivo.**
- **Para lo no previsto en estas normas serán aplicables los Reglamentos, Bases de Competición y demás normativa de la FVBCV y RFEVB.**

Alicante, 12 de mayo de 2022.